

CCOO Federación Servicios



Negociación del Convenio De Cámaras, Colegios, Asociaciones e Instituciones de la Región De Murcia

Negociación del Convenio De Cámaras, Colegios, Asociaciones e Instituciones de la Región De Murcia

Tras la constitución, la parte social pasamos a hacer entrega de nuestra plataforma conjunta de propuestas, que, aunque ambiciosa, consideramos razonable y apropiada, pero que fue rechazada de plano por la parte patronal por considerarla una propuesta de máximos, ante la cual no estaban dispuestos a entrar en ningún tipo de negociación y bloquearían la misma

CONSTITUIDA POR FIN LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO

Tras 16 meses desde su vencimiento, y más de año y medio de gestiones sindicales, se constituyó el pasado miércoles 6 de junio la mesa negociadora del, anteriormente, Convenio Colectivo para Oficinas de Cámaras, Colegios, Asociaciones e Instituciones de la Región de Murcia.

Desde antes de su vencimiento, y a través de varios procesos judiciales, sabíamos desde la parte social de este convenio de graves defectos de forma en los que la parte empresarial había incurrido históricamente en su firma. La falta de una patronal al uso, la dificultad de aglutinación de todos los sectores, así como una fuerte inercia, habían hecho que este convenio viniera firmándose anómalamente desde hacía años.

A pesar de la resistencia de algunos representantes empresariales, y la dificultad para legitimar en el convenio algunas de las partes que venían sumándose, la parte social (CCOO y UGT) no nos resignamos y hemos estado durante más de un año trabajando para que el convenio siguiera adelante en las mejores condiciones posibles.

Así, tras decenas de reuniones, convocatorias, e intentos de constitución, el pasado día 6 se constituyó, no sin dificultad, la mesa negociadora del convenio con siete miembros por cada parte: cuatro de CCOO, dos de UGT y uno independiente, por la parte social; y CROEM, FREMM, COEC, Cámaras de Comercio de Lorca y Cartagena, Asociación Empresarial de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, Cruz Roja y Fundación Séneca por la parte patronal.

Ha sido imposible, que, aunque algunas hayan declarado su intención de adherirse tras la firma, y a pesar de un gran esfuerzo de convocatoria, que ONG's, Asociaciones sin Ánimo de Lucro o Federaciones Deportivas, formaran parte de esta mesa de manera legal, por lo que quedarán fuera de la aplicación obligatoria de su resultado. El nuevo Convenio será así el Convenio Colectivo para Oficinas de Cámaras, Colegios Profesionales, Asociaciones Empresariales e Instituciones Cruz Roja y Fundación Séneca.

Tras la constitución, la parte social pasamos a hacer entrega de nuestra plataforma conjunta de propuestas, que, aunque ambiciosa, consideramos razonable y apropiada, pero que fue rechazada de

plano por la parte patronal por considerarla una propuesta de máximos, ante la cual no estaban dispuestos a entrar en ningún tipo de negociación y bloquearían la misma.

Sin faltar algunas palabras subidas de tono por la parte patronal, que trabajaremos para que no se repitan, acordamos el trabajar para una reducción a lo esencial de nuestras propuestas, en colaboración por una negociación fructuosa, y que entregaríamos a la parte empresarial lo antes posible.

2019 © CCOO SERVICIOS.